

Mendoza realizó el 18° censo simultáneo de cóndores para evaluar su población

12/02/2025



Santiago Furlán, de la Fundación SOS Acción Salvaje, explicó los detalles del relevamiento que se realiza cuatro veces al año en distintos puntos de la provincia. Además, destacó la importancia de preservar los cóndores, especie que actualmente está categorizada como amenazada.

El cóndor andino, una de las aves más majestuosas de la región, fue nuevamente objeto de estudio en Mendoza con la realización del 18° censo simultáneo de su población.

Esta tarea es llevada a cabo por diversas organizaciones, entre ellas la Fundación SOS Acción Salvaje y tiene como finalidad conocer la cantidad de ejemplares y evaluar el estado de la especie.

Santiago Furlán, vicepresidente de la fundación, detalló a Diario San Rafael y FM Vos 94.5 que este relevamiento se realiza cuatro veces al año, con un censo por estación. “Con este censo de verano se cumple el quinto año consecutivo de estudios, permitiendo recopilar información clave sobre la distribución y estado de la población”, explicó.

El procedimiento consiste en la observación simultánea en distintos puntos estratégicos, desde las 6:30 hasta las 13:30, con intervalos de 30 minutos entre cada registro. “Esto evita que se cuenten los mismos ejemplares en diferentes lugares, dado que un cóndor puede recorrer hasta 400 kilómetros en un día”, señaló Furlán.

Los puntos de observación incluyen áreas de vuelo, zonas de dormidero y nidos. “En el Parque Provincial Tupungato, por ejemplo, pudimos registrar 20 cóndores alimentándose de un animal muerto”, comentó. Además, se monitorean aspectos como la edad y el sexo de los individuos para conocer la salud reproductiva de la especie.

Respecto a la evolución de la población en estos cinco años, Furlán indicó que el lapso aún es corto para determinar si hay un crecimiento o disminución significativa. Sin embargo, destacó que “los parámetros se han mantenido estables”, lo cual es una señal alentadora. Además, celebró que provincias como Neuquén y Jujuy se hayan sumado al censo simultáneo, fortaleciendo el alcance del estudio.



En San Rafael, las observaciones se realizan en la zona de Valle Grande, un área clave para la conservación de la especie. Dentro de ese marco el especialista explicó que se trata de “un sitio donde hay población estable y zonas de nido, por lo que es común ver cóndores volando a baja altura”, señaló. Sobre la posibilidad de desplazamientos a otras regiones, explicó que estos animales pueden recorrer grandes distancias y cambiar de ubicación según las condiciones del entorno.

En esa misma línea, Furlán remarcó la importancia del censo, ya que el mismo no se lleva adelante solamente para controlar la cantidad de ejemplares, sino también “conocer la biología

de la especie, conocer sus movimientos, qué es lo que hace, conocer su salud y si es una población reproductivamente activa”.

Para ejemplificar, el especialista sostuvo que luego de ser rehabilitado, uno de los ejemplares “se liberó en la provincia de San Luis y a los 15 días más o menos, apareció en San Carlos”

Finalmente, Furlán advirtió sobre la situación de conservación del cóndor andino. “Está categorizado como especie amenazada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Si no se toman medidas para reducir los riesgos que enfrenta, podría llegar a estar en peligro de extinción”, alertó.